

Construcciones Buendía y López S.A.S

Aseguradora Solidaria
de Colombia
Fecha: 3/9/22 2:13 PM
22AS229COMU018523E
Centro de Costos
Tipo: Entrante Asunto: Documentos
Remitente: construcciones buen día y lopez sas
Destino: Gerencia de Indemnizaciones Seguros

Armenia, febrero 18 del 2022

Señores; SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA APLICADA – SIIA-
INGENIEROS ASOCIADOS SAS
Giovanni Álzate Beltrán
Representante Legal.

**Ref. Contrato No. 005 Suministro de Mano de Obra para la
Construcción de la Cimentación y Estructura de la Torre 1 del
Conjunto Residencial Torres de Toscana.
Asunto: Respuesta a observaciones presentadas a la liquidación.**

Cordial saludo.

La Constructora Buendía y López S.A.S., en su calidad de Contratante del
Contrato de referencia, expone sus argumentos técnicos, jurídicos como soporte
de las respuestas a sus oficios del 12 de febrero del 2022.

RESPUESTA A OBSERVACIONES A LA LIQUIDACION PRESENTADA

PRIMERO. - “ Importante anotar que se trata del segundo proyecto de liquidación remitido, pues inicialmente se envió en fecha 27 de Enero de 2022 - recibido el día Viernes 28 de enero de 2022 sobre las 12:30 p.m. – con base en el cual se realizaron algunas observaciones, las cuales desafortunadamente no fueron tenidas en cuenta en su totalidad para realizar las correcciones correspondientes.; específicamente en el ítem de DESCABECE DE PILOTES, en el cual como mínimo se incluyen CIENTO OCHENTA Y CUATRO UNIDADES, siendo la cantidad real ejecutada CIENTO NOVENTA Y TRES, de los cuales al menos OCHO (08) FUERON DE ALTURAS CERCANAS A 4 MTS (DADO ASCENSOR TORRE 2) Y VEINTICUATRO (24) FUERON DE ALTURA DE APROX 1.50 MTS (DADOS TIPO D4 EN TORRES 1 Y TORRE 2), LO CUAL EVIDENTEMENTE NO SE AJUSTA A CONDICIONES NORMALES APLICABLES A UN DESCABECE.

Construcciones Buendía y López S.A.S
Calle 13 No. 14 – 41, Edificio Bahía Plaza piso 12
Teléfonos: 7319790 - 7442289
e-mail: constructorabuendia@gmail.com
Armenia, Quindío.

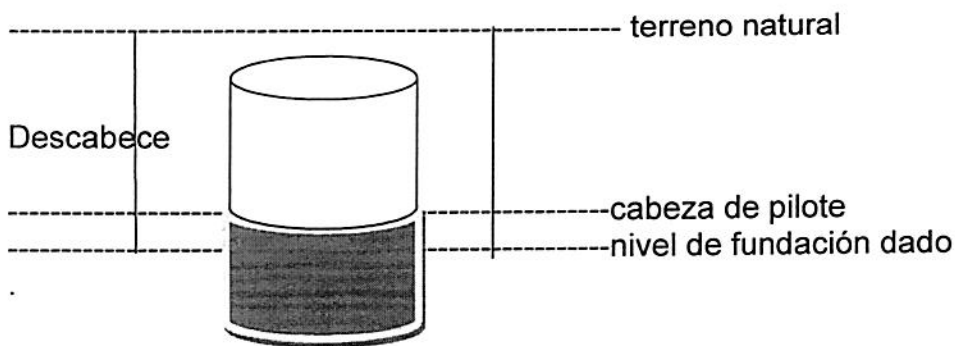


Construcciones Buendía y López S.A.S

Aclaremos que precisamente se genera un segundo proyecto de liquidación, atendiendo sus observaciones presentadas a la primera liquidación, en los ítems referentes aceros y placas aligeradas, para el tema de los descabece de pilotes son desestimadas por los siguientes argumentos:

El descabece de pilotes es un ítem contractual, evaluado por und y no por ml, condición aceptada por las partes y que obedece a la siguiente condición.

Durante el proceso de excavación de los pilotes con máquina, se debe excavar desde de la parte superior del terreno natural en una superficie plana que garantice las condiciones de desplazamiento de la piloteadora sobre orugas, creándose así una sobre excavación de pilote del terreno natural al nivel de fundación del dado en forma de tubo según el diámetro del pilote.



Durante el proceso de fundición de pilote, se toma el nivel de concreto hasta la cabeza del pilote que por lo general se deja 10cms dentro del dado, por capilaridad parte de los excesos de agua cemento asciende hasta por encima de la cabeza del pilote en una longitud incierta, situación que hace necesario el descabece, que no es más que la demolición de esa cabeza sobrante por encima de la cabeza de pilote diseñada.

Esto hace que se cotice por und y no por ml, como se dio en el presente contrato que se canceló las unidades de descabecé sin tener en cuenta su longitud.

Construcciones Buendía y López S.A.S
Calle 13 No. 14 - 41, Edificio Bahía Plaza piso 12
Teléfonos: 7319790 - 7442289
e-mail: constructorabuendia@gmail.com
Armenia, Quindío.

Construcciones Buendía y López S.A.S

Como es de su conocimiento en los pilotes que a continuación relacionamos se encontró roca que impidió excavarlos hasta su profundidad de diseño, situación que obligo a excavar el dado y desde este nivel se bajó manualmente hasta las cotas de diseño nuevas, sin presentarse el excavado en tubo y el fenómeno físico de capilaridad con el agua cemento, lo que no genero descabece, es más se formaleteo la cabeza dentro del dado para su fundición y remate.

UBICACIÓN	CONDICION DE DISEÑO			CONDICION SOLUCION						
	D=0.60M	P. DISEÑO	P. EXCAVADA	D=0.60M	D=0.80M	P. DISEÑO	P. EXCAVADA D=0.60M	P. EXCAVADA D=0.80M		
28	3	10	7.5		1			7.5		ADICIONAL
					1			11		ADICIONAL
					1			7.5		ADICIONAL
38	1	10	4.8	1			30			ADICIONAL
58	1	10	5.6		1			5.6		AMPLIADO
				1			1.2			ADICIONAL
20	1	12	8		1			8		ADICIONAL
20	1	12	7.8		1			7.8		AMPLIADO
50	1	14	8		1			1		AMPLIADO
18	1	11	11		1					AMPLIADO
48	1	9	9		1			9		AMPLIADO
	1	9	9		1			9		AMPLIADO
			72.7				11.2	65.4		

Esta es la razón por la que solo se descabezaron 184 pilotes y usted es conocedor de la misma.

SEGUNDO. - " De hecho Ing., y dado que se trata de un documento de LIQUIDACIÓN, no es entendible el hecho de que se haga caso omiso a las comunicaciones remitidas de nuestra parte en fechas 10, 23, 27 y 30 de Diciembre de 2021, 11 y 15 de Enero de 2022, y 04 de Febrero de 2022; obviando las solicitudes de notificación oficial de terminación de contrato por decisión directa de la Constructora – así como sus causales -, y el hecho de que por causas atribuibles a la Constructora Buendía & López S.A.S.se generaron pérdidas importantes que llevaron a SIIA S.A.S. a un desequilibrio económico importante; lo que hace necesario llegar a acuerdos previo a suscripción de Acta de Liquidación."

Las aclaraciones a sus observaciones en parte fueron aclaradas en el oficio del 4 de enero del 2022, las observaciones pertinentes a la liquidación frente a los temas de placas aligeradas y aceros fueron aceptadas y sus cantidades conciliadas, las demás observaciones se dio respuesta el día 16 de febrero del 2021, las nuevas observaciones del 12 de febrero, se les da respuesta en el presente documento.

Construcciones Buendía y López S.A.S
Calle 13 No. 14 – 41, Edificio Bahía Plaza piso 12
Teléfonos: 7319790 - 7442289
e-mail: constructorabuendia@gmail.com
Armenia, Quindío.

Construcciones Buendía y López S.A.S

Es cierto que el Contratante, notifico en comité de obra No 17 del 9 de noviembre del 2021, la intención de no continuar con el contrato de obra por los continuos incumplimientos y mala calidad de la obra, situación irreconciliable, ya que es un incumplimiento considerado como grave y que lesiona los intereses económicos que se perseguían con esta contratación, decisión motivada por no ver un cambio en la actitud del contratista, de ponerse al día con las actividades atrasadas y no presentar planes de contingencia para restablecer las obras de mala calidad, ni una programación oficial como se lo exige el contrato.

Pero es de entender que la notificación de no continuar con el contrato fue aceptada, cuando no opuso ninguna objeción oficial y pido plazo para terminar las obras que estaba ejecutando cuyo alcance se concilio hasta las columnas del piso seis (6), fecha que se acordó entre las partes hasta el día 22 de diciembre del año 2021, como consta en el Acta de Comité de Obra No 21 del 7 de diciembre del 2021.

Por lo que no se puede tomar como una decisión unilateral de acabar con el contrato, es una decisión como ya se dijo motivada por el incumplimiento continuo del contratista, que deterioro la relación comercial al punto de llegar aun sano acuerdo en alcance y tiempo de terminar el contrato.

El contratista hace referencia a un desequilibrio económico importante por causa del contratante, situación que no aceptamos ya que contó con la autonomía de la obra en su calidad de contratista, y el contratante le suministro todo lo necesario en logística para que cumpliera con su objeto contractual, sus pagos por actas facturadas fueron oportunos y dentro de los plazos comerciales pactados.

Nos sorprende la actitud que el contratista toma frente a un posible desequilibrio económico, desconociendo la solidaridad del contratante en el aspecto económico, donde se le cancelo toda la obra ejecutada, inclusive obra parcialmente entregada y se canceló al 100%, es mas en varias actas solicito avances de la retención, y se le autorizaron, siempre se actuó de buena fe y se garantizo los flujos de fondos que el requería para su normal desarrollo económico del contrato, prueba de esto, es que en nuestra liquidación se cruzan obras que se entregaron parcialmente y fueron canceladas, y nos tocó terminarlal por administración.

<i>Construcciones Buendía y López S.A.S</i> Calle 13 No. 14 – 41, Edificio Bahía Plaza piso 12 Teléfonos: 7319790 - 7442289 e-mail: constructorabuendia@gmail.com Armenia, Quindío.
--

Construcciones Buendía y López S.A.S

TERCERO.- “Cabe recordar que se tiene registro de al menos DIEZ y SIETE PUNTO CINCO (17.5) días HÁBILES de atraso por temas atribuibles a la Constructora para el periodo comprendido entre el 06 de Agosto al 01 de Diciembre de 2021, con valor aprox de \$4'500.0000 / día, así como atrasos previos a esa fecha que deben cuantificarse.”

No entendemos su observación de un retraso de 17,5 días, atribuible al contratante, cuando nunca entregó la programación que se exigió vía contrato, que sería el punto de partida para cuantificar un retraso de obra. **“CLAUSULA 16.- PROGRAMA DEFINITIVO. EL CONTRATISTA presentara dentro de los 15 días siguientes a la firma del contrato un programa de ejecución de obra detallado, con flujo de fondos estimado para la obra. Este programa se debe actualizar periódicamente por lo menos una vez al mes, según el avance de obra civil.”**, y mucho menos cuantificar una pérdida económica sin haber aportado un flujo de fondos oficial para su comparación.

CUARTO. INICIO RESPUESTAS A OBSERVACIONES DE BORRADOR DE ACTA DE LIQUIDACIÓN

2. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO.

- Por verificar valores correspondientes a DESCUENTOS A CONTRATISTA, pues, se incluyen elementos que no se tiene reporte de recibo (caso 150 ml de extensión, reporte de recibido de manera verbal de 50 ml; manguera dañada por trabajos de movimiento de tierra – responsabilidad de la Constructora -; así como elementos con valores por encima del comercial y que fueron utilizados para tareas de movimiento de tierra y vaceo de pilotes, por lo que se hace necesario definir responsabilidad de deterioro de los mismos. (Palas, Palines, baldes)

El acta de inicio de obras se firmó el día 3 de febrero del año 2021, para este día, usted personalmente le solicito al Director de obra una herramienta necesaria para iniciar obras mientras se apropiaban los recursos del anticipo, solidariamente se le suministro, en calidad de préstamo la herramienta que se relaciona en el anexo No1 del presente escrito, siempre bajo el principio de la buena fe, razón por lo cual no existe un documento que soporte su entrega, pero si están las actas de comité de obra, donde se le ha solicitado su devolución y donde usted en el acta de comité o17 del 9 de noviembre solicito un plazo hasta el 15 de diciembre para su devolución, acta que anexamos a este escrito.

Los equipos entregados por parte del contratante, fue en calidad de préstamo y su

Construcciones Buendía y López S.A.S
Calle 13 No. 14 – 41, Edificio Bahía Plaza piso 12
Teléfonos: 7319790 - 7442289
e-mail: constructorabuendia@gmail.com
Armenia, Quindío.

Construcciones Buendía y López S.A.S

administraron al contratista para su uso y cuidado, para el 3 de febrero solo estaba el contratista de la maquinaria pesada encargado de la excavación a cielo abierto, y su empresa en labores de adecuación de campamentos, es claro que su custodia hasta el día de su entrega es de su responsabilidad, dado el sentido de préstamo en que se dio, Y ES UNA OBLIGACION CONTRACTUAL.. **CLAUSULA 21: RESPONSABILIDAD DE LOS EQUIPOS:** El CONTRATISTA será el responsable de todos los Equipos suministrados por la CONTRATANTE, (Formaleta Metálica, tableros de madera, tacos, cerchas, etc.) en caso de pérdida y/o Daños el CONTRATISTA autoriza al CONTRANTE a realizar los despectivos descuentos en el Acta y/o de la liquidación Final.

Como ya se dijo toda esta herramienta se entregó nueva, los precios son comerciales, y se cobran ya que usted no la entregó físicamente como debió hacerlo.

QUINTO. – De igual manera, el reporte de jornales por concepto de reparaciones de VIGAS AEREAS no se ajusta a los rendimientos normales para esta actividad. Por experiencias anteriores, con cuadrilla de un picador y un resanador, se logran al menos 15 – 20 ml / día, por lo que solicitamos respetuosamente revisión de este ítem.

Es preciso recordarle que estos arreglos se deben a malas prácticas constructivas generadas por sus colaboradores, y se cobra lo que nos ha costado repararlas con nuestro personal, no tenemos la necesidad de cóbrale lo que no hemos realizado, estos rendimientos son de obra reales y soportables.

SEXTO.- Para Resanes de Placas Aligeradas se incluye valor de \$420.000 por Equipo (Andamios), el cual no aplica, pues es suministrado por la Constructora.

No es cierto que la constructora suministra los andamios para los resanes de placa, para esta actividad la constructora suministra la arena y el cemento como dice el contrato "6.20 Para actividades de resanes la obra suministra arena y cemento, cuando se trate de resanes estructurales el contratista suministra según el caso Sikatop 121 o 122. La estructura se recibe resanada y limpia."

SEPTIMO.- Se incluye \$445.000 por JORNALES de limpieza de Lote en Préstamo por la Administración de VillaSol. Consideramos que no aplica, pues la utilización de los espacios fue determinada en todo momento por la Constructora de acuerdo a necesidades de obra, además de no ser claro las causas de la eventual afectación al lote ni sus responsables.

Personalmente usted le solicito al contratante, la posibilidad de adecuar la herrería en este punto donde se le dio el aval por parte del director de obra, lote que no

Construcciones Buendía y López S.A.S Calle 13 No. 14 – 41, Edificio Bahía Plaza piso 12 Teléfonos: 7319790 - 7442289 e-mail: constructorabuendia@gmail.com Armenia, Quindío.

Construcciones Buendía y López S.A.S

solo utilizo su empresa para herrería, sino también como almacén de hierro cortado y figurado, y que se debió entregar tal cual como lo recibió, pero es de su conocimiento que en diferentes oportunidades se le solicito su entrega y limpieza como consta en diferentes comité de obra, pero no solo es una solicitud de la administración de obra el entregarlo en las condiciones que se recibió, es una condición contractual, **PARAGRAFO 4: El CONTRATISTA mantendrá la obra limpia y el material sobrante será depositado en el sitio que el CONTRATISTA disponga para tal fin.**

SEPTIMO.- • Se incluyen \$999.035 por préstamo de SikaDur 32 Primer, el cual básicamente se usó para pegues de PLACAS, por lo que no es claro que se cargue a SIIA S.A.S.

Aclaremos que estos consumos de sikadur 32 primer, solo hace referencia a los consumos que se presentaron en las reparaciones de las ménsulas, pantalla desplazada y arreglos estructurales que están bajo su responsabilidad, a la fecha para empates de losas se han consumido \$ 3'845.000 pesos que no se están cobrando.

OCTAVO. Se incluye \$1'800.000 por concepto de "ARREGLOS PLACAS CON ACABADO EN ELICOPTERO" con un valor GLOBAL. En este caso y tal como expusimos de nuestra parte en oficio de fecha 19 de Noviembre de 2021, se requería confirmación oficial y específica por parte de la constructora de los sectores que en teoría debían corregirse, para determinar responsabilidad y paso a seguir. Con el fin de hacer claridad en el oficio en mención, a continuación nos permitimos transcribir nuestra solicitud..."

El valor cobrado de \$ 1'800.000 es un valor estimado, por esta razón en esta actividad su unidad es un global, como usted bien lo dice en su escrito se debe determinar la cantidad de área afectada por los vaciados de las losas superiores para determinar su verdadero costo que estamos seguros supera este monto estimado, aclaramos que para esta actividad se requiere de un personal calificado, y especializado en el manejo de pulidora y gasto representativo en disco de pulidora, que será evaluado y ingresado el cálculo de los perjuicios causados al contratante por malas prácticas del contratista y cobrado por vía de cumplimiento y estabilidad de obra.

NOVENO . 3. DOCUMENTOS FINALES LEGALIZACIÓN ACTA

En este estado la parte contratante solicita al contratista, la entrega de los soportes de los siguientes documentos, necesarios para dar firmeza a la liquidación y proceder a su respectiva firma:

Construcciones Buendía y López S.A.S Calle 13 No. 14 - 41, Edificio Bahía Plaza piso 12 Teléfonos: 7319790 - 7442289 e-mail: constructorabuendia@gmail.com Armenia, Quindío.

Construcciones Buendía y López S.A.S

La solicitud de documentos necesarios para la liquidación del contrato se hace por exigencia del contrato y se deben entregar para poder liquidar, es una obligación contractual, por lo que invitamos al contratista revisar el contrato, "**CLAUSULA 19: PAGO FINAL.** *El pago final será hecho cuando se hayan suscrito el Acta de Obra, se haya constituido las garantías que se establecen en la cláusula 7. Para dar por liquidado el contrato se requiere:*

- *Acta de liquidación firmada por la Interventoría y el contratante con cantidades definitivas.*
- *Pólizas actualizadas y firmadas con su correspondiente recibo de pago.*
- *EL CONTRATISTA deberá presentar copia del pago realizado por concepto de FIC durante la duración del proyecto y presentar el respectivo paz y salvo por este concepto del SENA.*
- *Paz y salvo de la oficina de trabajo.*
- *Paz y salvo del casino y almacén de la obra, si existiere.*
- *Todos los documentos se deben entregar también en medio magnético."*

Solicitamos nuevamente al contratista, la ampliación de las pólizas del contrato y la entrega de soportes necesarios exigidos en el contrato para poder liquidar.

Atentamente,



CONSTRUCCIONES BUENDIA Y LOPEZ SAS
JULIAN BUENDIA VASQUEZ
Representante Legal.

Anexos: Actas de omite de obra No 19-21, facturas herramienta dadas en préstamo.

cc. Aseguradora Solidaria SA

<i>Construcciones Buendía y López S.A.S</i> Calle 13 No. 14 - 41, Edificio Bahía Plaza piso 12 Teléfonos: 7319790 - 7442289 e-mail: constructorabuendia@gmail.com Armenia, Quindío.
--

ACTA DE COMITÉ DE OBRA

SEMANA	TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE EL INICIO DEL CONTRATO	DIA	MES	AÑO
		09	11	2021
COMITÉ No.	017			

OBRA
TORRES: 1 - 2 y 3

CONTRATISTAS		ASISTENTES AL COMITÉ	
NOMBRE	CONTRATO	NOMBRE	ASISTENTES CONSTRUCTORA BUENDIA Y LOPEZ SAS
1 SIA SAS	ESTRUCTURA	Ing. Giovanni Alzate	Dep. Legal - Contratista
2 Depend. de Occidente	Alimentación de las	Ing. Juan Pablo Diaz	Coordinador
3 Depend. de Occidente	Alimentación de las	Dep. de Occidente	Dep. Legal
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			

1 SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA APLICADA - SIA

TEMAS TRATADOS

Contrato.
Se realiza la terminación de contrato con SIA. Contratista solicita el empaque hasta el 15 Diciembre con nuevo contratista. y entrega de
1.1. Plano aligerado Piso 4 N+13 T1. equipo prestados
1.2. Variante volumétrica del piso 4 y 5 T1.
1.3. Variante muro eje H [1-3]. T3
1.4. Variante muro eje b T2 [C-E]
1.5. Edificios fallantes eje 1 y 2 T3

COMPROMISOS											
COMPROMISO		PERSONAL			TI	TT	C	NC	P	OBSERVACIONES	FIRMA
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA APLICADA - SIIA		OF	AYU	AYP	DI/M/A	DI/M/A					
1	Reparar Placa alijandra Piso 4										
1.1	Reparar T4.				12-11-21	17-11-21	✓			Cumplido	
1.2	Reparar Columnas del Piso 4 y 5. T4.				16-11-21	20-11-21	✓			Cumplido y en proceso.	
1.3	Reparar muros de H[1-3] T3.				04-11-21	13-11-21			✓		
1.4	Reparar muros de T2. [C-E]				13-11-21	18-11-21	✓			Cumplido y queda pendiente de reparar.	
1.5	Reparar fallas de T2. T3.				13-11-21	13-11-21	✓			Cumplido y queda pendiente de reparar.	
1.6	Reparar T4.				04-11-21	13-11-21	✓			Cumplido	
2	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA APLICADA - SIIA	OF	AYU	AYP	DI/M/A	DI/M/A	C	NC	P		
3	ICOPRES DE OCCIDENTE SAS	OF	AYU	AYP	DI/M/A	DI/M/A	C	NC	P		
3.1	Reparar vuestro. P. 4. N. + T2 T4				10-11-21	16-11-21	✓			Cumplido	
4	Fernando Valencia - Mamposteria										
4.1	Mamposteria W-5.80 - 2.90 T2				10-11-21	19-11-21	✓			Cumplido	

TORRES DE TOSCANA APARTAMENTOS

ACTA DE COMITÉ DE OBRA

SEMANA

TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE EL INICIO DEL CONTRATO

DIA MES AÑO
07 12 2021

COMITÉ No.

021

OBRA

TORRES: 1-2 y 3

CONTRATISTAS

NOMBRE

CONTRATO

ASISTENTES AL COMITÉ

ASISTENTES CONSTRUCTORA BUENDIA Y LOPEZ SAS

NOMBRE

FUNCIONES

1	SIIA SAS.	Estructura.	Jos. Giovanni Dizele	Rep. legal
2	Deposito de Ucedante	Estructura para alijero	Jos. Giovanni Dizele	Rep. legal
3	Extravinculos	Estructura	SA Juan Jose Diaz	Rep. legal
4	Tomando Valenue	Manosquina	SA Fernando Valenue	Rep. legal
5	Obra Range	Hydrostratona	SA Obra Range	Rep. legal
6				
7				
8				
9				
10				

TEMAS TRATADOS

SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA APLICADA - SIIA

Se desarrollaron varios puntos de trabajo por incumplimiento:

- 1.1. Vaciado de muela muro eje 6 T2.
- 1.2. Vaciado de muela muro eje 6 T2.
- 1.3. Vaciado de muela muro eje 6 T2.
- 1.4. Limpieza y retiro de estructura sótano 1 y 2.
- 1.5. Limpieza y retiro de estructura piso 3.

SOLUCIONES INTEGRALES

5	SERVICIOS E INSTALACIONES RANGEL S.O. MURRAY	5.1	Actividad tanque de reserva en T4 [E.N.-N] N-5.80.
	Comproposito del Ing. Harby entrega planos digitales el jueves 09 Diciembre de 2021.		
	Acta de Inicio de Control para el 01 Diciembre 2021.		
	Juena para entrega cotización para vinuales		
5.2	Inicio hidrosanitaria Aptos P10 A. T4 apto 104-105-106		
5.3	Inicio instalación de crimales @1/2 pito para obreiro.		
6	SEGURIDAD SALUD E HIGIENE EN OBRA		

Se programan la entrega de hojas de vida de Brigadistas para conformamiento de Brigada de Emergencia para Tómes de Tacuara

Entrega de documentación de los empleados por parte del Contratista

Vered. completo.

Se halla un foleo los Contratistas en el Comité: orden y limpieza y no obstaculiza parao Personales con materiales.

COMPROMISOS										COMPROMISOS												
COMPROMISOS					PERSONAL					OBSERVACIONES					FIRMA							
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA APLICADA - SIA					OF	AYU	AYP	TI	TT	C	NC	P	OBSERVACIONES					FIRMA				
1																						
1.1	Reprograma. uniendo de muela muros etc 6 [E.C.-E] T2											09-12-21	09-12-21	✓								
1.2	Reprograma parrillas arcones T1 muros 4 [E.C.-E] T2											10-12-21	10-12-21	✓								
1.3	Reprograma parrillas para 6 (SIA cumple con 511A) [E.C.-E] T2											01-12-21	13-12-21	✓								
1.4	Reprograma de estructura y muros sótano 1 y P10 A. T4. [E.C.-E] T2											06-12-21	15-12-21	✓								
1.5	Reprograma de estructura y muros P10 B.											15-12-21	15-12-21	✓								

COMPROMISOS												COMPROMISOS				OBSERVACIONES		FIRMA					
COMPROMISOS												PERSONAL											
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA APLICADA - SIIA												OF	AYU	AYP	TI	TT	C	NC	P				
1																							
1.6	Columna PISO 6															11-12-21	16-12-21				Se ingruen en corte de Acta: entre las fechas mencionadas de que el levantamiento SIIA cubra las columnas del piso 6.		
2	ICOPORES DE OCCIDENTE SAS												OF	AYU	AYP	D/M/A	D/M/A	C	NC	P			
2.1	Placa [K-M] Encofrado: T1															10-12-21	15-12-21						
2.2	Placa: PISO Torre 3.1 Sotano 2. T.3															07-12-21	09-12-21						
2.3	Encofrado: L6-J N-5.90																						
	Desenfoque Placa 4 T1															11-12-21	13-12-21						
3	CONSTRUACABADOS DUJ												OF	AYU	AYP	D/M/A	D/M/A	C	NC	P			
3.1	Sigue en proceso losa diligencia T3 N															13-12-21	17-12-21						
	-8.70 d -5.80																						









Fecha: 3/9/22 2:13 PM
22AS229COMU018523E
Centro de Costos:



Tipo: Entrante Asunto: Documentos
Remitente: construcciones buen dia y lopez sas
Destino: Gerencia de Indemnizaciones Seguros



Fecha: 3/9/22 2:13 PM
22AS229COMU018523E
Centro de Costos:



Tipo: Entrante Asunto: Documentos
Remitente: construcciones buen dia y lopez sas
Destino: Gerencia de Indemnizaciones Seguros